

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO COMPAÑEROS DEL VOLANTE CODELVO S.A.**

ACTA No. 03

En la Provincia Chimborazo, Cantón Chambo, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas con veinte y cinco minutos (16h25), en la sede social de la compañía, ubicada Barrio Quintus, atendiendo a la convocatoria realizada por el señor Gerente General. Se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta, el señor Jorge Tene López, en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretario el señor Gerente General Luis Miranda Alulema. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 80 % del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado el señor secretario y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario Principal de la compañía, señor Edison Alulema López. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO COMPAÑEROS DEL VOLANTE CODELVO S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos Décimo Sexto, del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COMPAÑEROS DEL VOLANTE CODELVO S.A., para la Junta General ordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizara el día 10 de abril de 2017, a las 16h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Chambo, en el Barrio Quintus, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance del 2016 y repartición de utilidades.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Riobamba, 31 de Marzo de 2017. /Sr. Jorge Tene López /PRESIDENTE

El señor presidente pone a consideración de la sala el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

Acto seguido el señor presidente solicita que se pase a tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El señor gerente general dio su informe de en indicando que en los año 2016 existió movimiento económico por lo que las declaraciones se realizó de noviembre y diciembre fueron presentadas con valores.

RESOLUCION: La Junta General ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COMPAÑEROS DEL VOLANTE CODELVO S.A., con el voto favorable resuelve aprobar el informe de gerencia.

El señor presidente solicita que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

El señor comisario dio su informe en la que se expresa que existe movimiento económico en el 2016, teniendo un ingreso de 460.00 dólares y de gastos 452.00 obteniendo una utilidad de 8.00 dólares antes de impuestos.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COMPAÑEROS DEL VOLANTE CODELVO S.A, resuelven aprobar el informe del señor Comisario.

El señor presidente solicita que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL 2016 Y REPARTICIÓN DE UTILIDADES.

El señor presidente solicita a la Lcda. Gabriela Ramos que de lectura de los balances del año 2016.

La Lcda. Gabriela Ramos expone a la Junta General de Accionistas en este año ha existido movimiento económico. Teniendo una utilidad liquida de 5.62 dólares esto queda a consideración de los accionistas si se reparte o se acumula.

RESOLUCION: La Junta General ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COMPAÑEROS DEL VOLANTE CODELVO S.A., resuelve aprobar los balances del año 2016. Las utilidades se acumulan

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

El señor Presidente de la Junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 17h15 el señor presidente reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION.- LA Junta General extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COMPAÑEROS DEL VOLANTE CODELVO S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General ordinaria a las 17h30. Para constancia,

suscriben la presente acta, el Presidente y Secretario que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Jorge Tene López
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Luis Miranda Alulema
SECRETARIO DE LA JUNTA